

Señorío de 22 de Marzo

En la Villa de Galapagar a veinte y dos de Marzo de mil ochocientos y cinco
uenta: Estando reunidos en virtud de citacion anterior de
S. del Ayuntamiento. Constitucion de ella que han concurrido
de retrato y acordado lo siguiente

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales de esta Provincia
de quatro, seis, y ocho del corriente sucesivos, veinte y siete,
veinte y ocho, y veinte y nueve, y el Ayuntamiento queda en
fuerza, y acordó el cumplimiento de las Ordenes y Circulares que
contienen

Con lo que se concluyó esta Señal que firmaron
en virtud de los que saben de que lo es. Certifico =

M.
Hernandez
Parrilla
Munoz
Morales

Moya
Torres
Martinez

J. Perote
Juan de Guzman
S. del

Señorío de 23 de Marzo

En la Villa de Galapagar a veintey tres de Marzo de mil ochocientos
y cinco: Estando reunidos en virtud de citacion
anterior de S. del Ayuntamiento. Constit. de ella que han
concurrido de retrato y acordado lo siguiente

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales de esta Pro-
vincia de once, trece, quince, diez y ocho, y veinte del cor-
riente, y el Ayuntamiento queda en fuerza de las Ordenes
y Circulares que contienen, y acordó el cumplimiento